REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellin

Estado No. 156 De Jueves, 26 De Octubre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
05001418900820180054500	Ejecutivo Singular	Banco De Las Microfinanzas Bancamia S.A	Gloria Patricia Arias Alvarez	25/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Traslado Liquidacion
05001418900820230043100	Ejecutivo Singular	Conjunto Multifamiliar El Cortijo Ph	Bamco Davivienda S.A	25/10/2023	Auto Concede Termino - Traslado Excepción De Merito. Reconoce Personeria
05001418900820170175100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Crédito Universidad De Medellín Comudem	Rosa Maria Mena Murillo	25/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelarrequiere Demandantereconoce Sucesor Procesal
05001418900820230018700	Ejecutivo Singular	Coorporacion Interactuar	Rosa Del Socorro Cano Garcia , Weimar Alexander Sanchez Duque , Jose Alcides Sanchez Salazar	25/10/2023	Auto Ordena - Tiene Por Notificado Requiere Demandanteordena Emplazamiento

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 26 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

53b63425-6646-48dd-96d0-d4668e65ef44

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellin

Estado No. 156 De Jueves, 26 De Octubre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820190042500	Ejecutivo Singular	David Alexis Aguirre Vasquez	Fabio Enrique Muñoz Acevedo	25/10/2023	Auto Concede Termino - Traslado Liquidacion De Credito
05001418900820180182800	Ejecutivo Singular	David Alexis Aguirre Vasquez	Jorge Ivan Marin Hernandez	25/10/2023	Auto Concede Termino - Traslado Liquidacion De Credito
05001418900820190082000	Ejecutivo Singular	Edificio Montereal P.H	Luis Alberto Restrepo Marin	25/10/2023	Auto Decide - Tiene Por Notificado Por Conducta Concluyente No Suspende Proceso
05001418900820190002800	Ejecutivo Singular	Gloria Elena Duque Torres	Alfonso Maria Pelaez Correa	25/10/2023	Auto Fija Fecha - Fija Nueva Fecha Remate El Día 1 De Diciembre De 2023 A Las 9 Horas
05001418900820220044400	Ejecutivo Singular	Jonathan Yecid Rendon Franco	Adys Norely Agudelo Rojas	25/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 26 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

53b63425-6646-48dd-96d0-d4668e65ef44

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellin

Estado No. 156 De Jueves, 26 De Octubre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820190042700	Ejecutivo Singular	María Rocio Patiño Molina	Jader De Jesus Alvarez Berrio	25/10/2023	Auto Concede Termino - Traslado Liquidacion De Credito

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 26 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

53b63425-6646-48dd-96d0-d4668e65ef44

Firmado Por:

Diana Maria Agudelo Valencia

Secretaria

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 008 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e1c4cbd8d3623b931b156f60f7637e0b66d0fc6b5912fbc429301c2a5d1c1daf**

Documento generado en 25/10/2023 09:50:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica